

Oficio N° OS/SAI/003/2022

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información  
Morelia, Michoacán, a 11 de enero del 2022.

**Lucía Cortés**

Presente.

Con fundamento legal en los artículos 1°, 3°, 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 64°, 65°, 66°, 67°, y 68° de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada con fecha 30 de noviembre del 2021, con folio del sistema Plataforma Nacional de Transparencia **MICHOACAN 161283821000016**, relativa a requiero la siguiente información:

Se solicita informen los programas, políticas públicas, proyectos, planes, etc. que se han apoyado en la tenencia de San Angel Zurumucapio, municipio de Ziracuaretiro, cada una de las Secretarías en el ámbito de sus competencias, así como los montos erogados, dispersiones, depósitos, transferencias en el ejercicio 2021 y documentación soporte que avale lo informado.

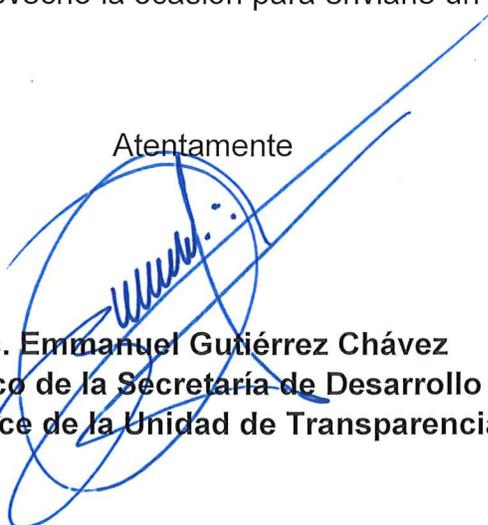
Por lo anterior se emite la siguiente respuesta:

Las acciones y/o programas de esta Secretaria que se llevaron a cabo en 2021 y beneficiaron la tenencia de San Ángel Zurumucapio, municipio de Ziracuaretiro fueron a través del **Programa Vende Más 120**. La inversión total destinada para estas empresas fue de 34,000.00 pesos derivado de firma de un Convenio con el municipio.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 4°, 6°, 8°, 64, 65, 67 y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Lic. Emmanuel Gutiérrez Chávez**  
**Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico**  
**Y Enlace de la Unidad de Transparencia**